

ACTA No 04

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE OPERACIONES TURISTICAS MAYANTIKA CIA. LTDA

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 11 días del mes de abril del 2016, siendo las 19:h10, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de **COMPAÑIA DE OPERACIONES TURISTICAS MAYANTIKA CIA. LTDA**, siendo ellos:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1508028406	ALVAREZ VARESIOT JOSE LUIS	ESPAÑA	EXT. DIRECTA	\$ 1.000.000	N
2	1508071103	CABRERA MOLINA MARLA STEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.000	N
3	1508302340	MOLINA MACHADO MELI RODRI	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Cabrera Molina Marla y actúa como secretario el señor José Luis Álvarez en su calidad de Gerente de la compañía. Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2015
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2015
4. Informe económico de Gerencia del año 2015
5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2015

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la Sra. Cabrera Molina Marla en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los tramites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. La Sra. Betty Molina Machado, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a

las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2015 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2015.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Srta. Gabriela Molina María
PRESIDENTE



Sr. José Luis Álvarez
GERENTE



Sra. Nelly Molina Machado
ACCIONISTA